

A Julio deste año, para Cuidia adelhauer
y tomar la posesion de su oficio de Corregimientto
y para que conite doi esta en Madrid a nuebe
de Maio de mill setecientos y veinte y uno = Don Fran-
zisco de Carrexon

Justificar =

Don Fran^{co} de Carrexon Cavallero de Orden de
San Tiago de el Consejo de S. Mg. su secretario de la
maxa. Estado de Castilla de Graia y Justicia =
Justifico que hauido dado memorial en la Ca-
mara de S. M. de Don Fran^{co} Escolano auogado de los
Conexos y elctto Correg^{or} de la Ciudad de Borca de que
sentando como tucos por su no apodido tomar pose-
sion de dicho Corregim^{to} de Borca de que se le
le estava prefinido; por de Cauto de S. M. de veinte y tres
de el Corregim^{to} de Borca prorrogado por otro mes
mas que cumplira el dia nuebe de Agosto pro-
ximo que viene para Cuidia adelhauer tomados
posesion de el oficio de Corregimientto. y para
que conite. doi esta en Madrid a veinte y cin-
co de Junio de mill setecientos y veinte y uno = Don
françisco de Carrexon

Titulo de la pi-
raquerra

CAPELLAN = Lo quanto conviene a mi
servizio y a la defensa y seguridad de la Ciudad
de Borca nombrar por persona de Calidad y Confianza
y utimo a su cargo tocante a la querra atendien-
do a que esta y otras buenas partes concurren

